

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS OPERADOR ORDENADOR

REFERENCIA: G00222020

La puntuación máxima de esta prueba una vez ponderados los resultados en base 10 será de **9 puntos** y para superarla, los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de **4,5 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado “Reclamaciones” del “Área candidat@”.

Una vez realizada la prueba teórica del proceso selectivo, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00222020-04682	6,95997
G00222020-04160	6,81003
G00222020-04257	5,31000
G00222020-04211	5,28003

Madrid, a 23 de octubre de 2020
AREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN